

inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—El Administrador, don Juan Parés Prats.—32.464.

SPINNAKER INVEST, S. C. R., S. A.

Habiéndose detectado error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 92 del día 18 de mayo de 2006, se notifica a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 6 del orden del día, donde dice «Adaptación a la nueva Legislación de Entidades de Capital Riesgo, en su caso», debe decir «Adaptación a la nueva Legislación de Entidades de Capital Riesgo, y modificación de estatutos en su caso».

Barcelona, 19 de mayo de 2006.—El Secretario, don Ignacio García-Nieto Portabella.—30.941.

SS&M PERSONALITIES MANAGEMENT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado en el día de hoy, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Provenza, número 286-288, 3.º 1.ª, el día 27 de junio de 2006, a las 12:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y censura de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado en fecha 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado en fecha 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona a 23 de mayo de 2006.—Don Honorio Maura Andreu, Presidente del Consejo de Administración.—32.277.

STARCONTENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las veinte horas del día 27 de junio de 2006, en la calle Zurbano número 73, 2.º de planta, 28010 Madrid, y en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Disolución, si procede, de la Sociedad. Aprobación, en su caso, del Balance de Disolución, y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Monserrate Castillo.—32.359.

STRATEGIC CARTERA SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006 a las 12 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimeño.—30.243.

SUCESORES DE FERNANDO CALAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá

lugar en el domicilio social, sito en Tarazona (Zaragoza), Camino de los Pinos, s/n, el día 27 de junio del año en curso, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio del 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los demás directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Renovación y/o reelección del órgano de administración de esta sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público y ejecutar los anteriores acuerdos, e incluso para rectificar o subsanar errores, en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tarazona, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Calavia Lázaro.—32.475.

SUJA 12, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2006, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

tas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Arganza Álvaro.—30.282.

SUMIGÁS, S. A.

Por acuerdo de los Señores Administradores se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Ortuella (Vizcaya), Barrio Urioste, número 72, el día 30 de junio de 2006, a las 11,00 horas de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a efecto durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Aprobación de la distribución del resultado final del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Sin perjuicio de su derecho de información, conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Ortuella (Vizcaya), 18 de mayo de 2006.—Los Administradores Solidarios, Agustín Uriarte Basañez y Luis Miguel Uriarte Basañez.—30.366.

SUMINISTRADORA PETROLÍFERA-SUPESA, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único se convoca la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Arenal, 19, piso 2, apartamento 8, de Madrid, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de disolución de Suministradora Petrolífera-Supesa, Sociedad Anónima.

Segundo.—Cese del Administrador Único y aprobación de su gestión y fijación de su retribución hasta la fecha de la Junta General.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores de la Sociedad, fijación de sus honorarios y aceptación de los nombramientos.

Cuarto.—Examen y aprobación del inventario, del balance de disolución y del balance final, si procediese, referidos al día de celebración de la Junta General.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del proyecto de división del haber social entre los socios.

Sexto.—Apoderamiento especial.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta General Extraordinaria.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta, solicitándolo en el domicilio social o en las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Princesa, 31.5.º, de Madrid y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Dionisio Fernández Fernández.—30.881.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DE CARTÓN Y ENVASES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Suministros Industriales de Cartón y Envases, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional Cádiz-Barcelona, Kilómetro 251, en el término de Beniparrel (Valencia), en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, y de no reunirse el número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación y distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Redactar y aprobar, en su caso, el acta de la Junta y firma de todos los asistentes.

Se pone a disposición de los accionistas la documentación necesaria para el seguimiento de la Junta (de forma gratuita), en el domicilio social de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Beniparrel, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Perea García.—30.276.

SUMINISTROS INDUSTRIALES LA FLORESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Suministros Industriales La Floresta, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Portugal, número 50, de Talavera de la Reina, el día 30 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a partir de la convocatoria de la junta de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con la normativa aplicable.

Talavera de la Reina, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Moisés de las Heras Martín.—30.966.

SUPERMOLINA DEPORTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionis-

tas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de la Estación s/n, Supermolina, La Molina (Alp), el día 30 de junio de 2006 a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Cese, renovación y nombramiento de cargos del Consejo, si procede.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias de acuerdo con lo previsto en el artículo 75 y siguientes de la Ley.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—Federico Trías de Bes Recolóns, Secretario del Consejo de Administración.—32.596.

SURABAYA 2000, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros, así como ratificación del nombramiento de Consejeros por cooptación.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.